

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 7 Miércoles 13 de enero de 2010 Pág. 513

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

483 APLICACIONES INDUSTRIALES DEL PLOMO Y DEL PLÁSTICO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 269/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Pablo Blanco Bayona, frente a la empresa Aplicaciones Industriales del Plomo y del Plástico, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy auto, en el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 14.791,42 euros de principal, más 2.958 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100000533-1